



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

<http://www.ffyh.unc.edu.ar>



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La propuesta, presentada por docentes y egresados, de la Escuela de Letras para el dictado de un curso de capacitación docente, a ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria, y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines,

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrolla durante el presente año esta propuesta se encuadraría dentro de actividades de Capacitación y Formación Continua,

Que la mencionada propuesta cuenta con el aval de la Escuela de Letras

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el dictado del Curso "La gramática en debate. Propuestas para su enseñanza" a cargo de la Mgr. Patricia Supisiche, dictado por la Dra. Cecilia Defagó con la colaboración de Leticia Paz Sena, Victoria Bartolomé, Paloma Contrini y Mariana Mitelman a desarrollarse durante los meses de agosto y septiembre de 2014 con una carga horaria de 20 horas reloj semipresenciales;

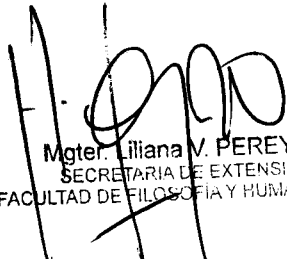
ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

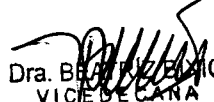
ARTICULO 3º. Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión, archívese.

RESOLUCIÓN N°: **807**

Córdoba, **26 JUN 2014**

g.r.


Mgr. Liliana V. PEREYRA
SECRETARIA DE EXTENSION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

 Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. BEATRIZ DIAZ
VICE DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES